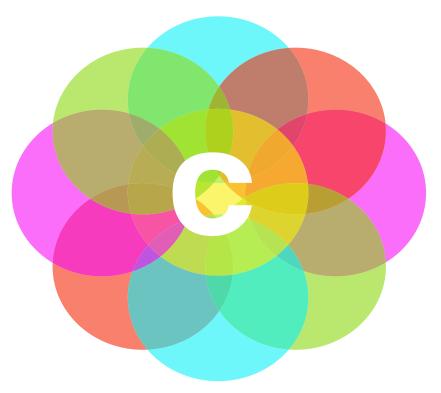
Recultura



Plan Estratégico Cultural Valenciano 2016/2020







0. Índice

1. Introducción	2
② 2. Objectivos	4
3. Primeras actuaciones del período 2015/2016	5
4. Medidas hasta 2020	7
◆ 5. Desarrollo pressupuestario de 'Fes Cultura' 2016/2020	19





1. Introducción

La política cultural del Consell se plantea como objetivo básico la transformación del actual ecosistema cultural valenciano para contribuir al cambio del modelo productivo. Los ejes para conseguirlo se centran en el incremento de la innovación y la productividad de nuestra estructura económica, para que la cultura comporte un valor añadido y genere puestos de trabajo de calidad. Además, la transformación del ecosistema cultural valenciano pasa por la mejora de los derechos culturales de la ciudadanía, de la expresión, de la participación y de la construcción de las identidades individuales y colectivas.

Estos objetivos estratégicos siguen las recomendaciones, directrices y consideraciones de las instituciones internacionales, como la Comisión Europea, la OCDE o la UNESCO, sobre las relaciones entre los sectores culturales y creativos y el desarrollo de las regiones.

El Plan Estratégico Cultural Valenciano **Fes Cultura** no solo mira el ámbito internacional, también está basado en la larga trayectoria de investigación que se ha realizado desde las universidades valencianas en las últimas décadas, en diferentes campos disciplinarios y relacionados con la política cultural, así como las propuestas del Consell Valencià de Cultura.

En este marco, la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana encargó a la unidad del Departamento de Economía Aplicada a la Cultura de la Universitat de València un estudio para organizar los objetivos consensuados de las políticas culturales públicas mediante una metodología específica.

Sobre este estudio de la Universitat de València se basa este plan estratégico elaborado en diversas sesiones con agentes de los diferentes sectores culturales y creativos valencianos. El resultado es un acuerdo estratégico con objetivos priorizados para el período 2016-2020 con el horizonte de no ser solo un plan para la Generalitat sino también un plan compartido con otras instituciones culturales en el marco del territorio valenciano y, sobre todo, un plan elaborado para los sectores culturales.

Fes Cultura contrasta con el modelo heredado de una política cultural basada en el clientelismo donde no existía un plan concreto para el sector, acompañado de unos recortes que han hecho retroceder una década el presupuesto en cultura y que nos ha situado por debajo de la media española en la mayoría de indicadores. Ante esto presentamos Fes Cultura como herramienta marco para una nueva política cultural.

Un plan que es, además, la respuesta a una demanda hecha al Consell a través de los diferentes documentos marco de los interlocutores culturales y creativos valencianos. De hecho, **Fes Cultura** incorpora acciones y propuestas de los mismos agentes culturales, como es el caso del Observatorio Valenciano de las Artes Escénicas, la MESAV para el audiovisual, la FSMCV para las bandas o de la Fundación Full para el caso del libro y la lectura.

Fes Cultura pretende construir una política cultural valenciana que sea motor industrial, fuente de recuperación e innovación económica y también de mejora de la competitividad. Una cultura al servicio







de la democratización que satisfaga los derechos culturales de la ciudadanía, independientemente de la condición económica o del lugar de residencia. Una cultura al servicio de la reconstrucción del imaginario colectivo que rehaga la autoestima individual y colectiva.

Por ello, las acciones y medidas previstas en el Plan responden a cinco ejes básicos, que son las columnas donde se sustenta la hoja de ruta de la política cultural valenciana 2016-2020:

- o Industrialización y consolidación de los sectores culturales y creativos
- Territorialización
- Cooperación interinstitucional
- Internacionalización
- Democratización y acceso a la cultura







2. Objectivos

Más allá de las primeras actuaciones en 2015-2016, **Fes Cultura** plantea unos objetivos concretos y verificables para su desarrollo durante el período 2017-2020. Unos objectivos que no son únicamente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, sino que también dependen de la participación y cooperación institucionales, así como de los mismos sectores culturales y creativos valencianos, en los objetivos del plan.

- Recuperar el gasto en cultura de los hogares al nivel de 2008, lo que representaría el incremento de 200 millones de euros destinados a bienes y servicios culturales.
- © Crear de 8 a 10 mil puestos de trabajo en los sectores culturales y creativos, el incremento de la dimensión media de las empresas culturales a 4,5 trabajadores y el aumento del número de empresas culturales hasta llegar a las 12.000 (actualmente son 10.000).
- Alcanzar los indicadores de la media española de lectura, lo que comportaría incorporar 200.000 lectores. El sector del libro valenciano alcanzaría el 7,5% del VAB (Valor Añadido Bruto) estatal.
- Crear 80 nuevos puntos de lectura e incorporar 300.000 usuarios en la red de bibliotecas.
- Generar interés social por los museos valencianos y conseguir pasar de los actuales 4,8 millones de visitantes a los 6 millones.
- Alcanzar 2 millones de espectadores teatrales anuales e incorporar 8.000 personas en la práctica amateur de artes escénicas (teatro, danza y circo).
- Aumentar hasta 2,5 millones de espectadores de música en vivo e incrementar los conciertos de música de los 4.900 actuales a los 10.000.
- Recuperar la producción audiovisual por lo menos hasta el 5% de la producción estatal, centrándose en aquellas producciones en que la industria valenciana muestra alguna ventaja competitiva (animación, documentales).

En total, estos impactos pueden generar un incremento estimado de la productividad del conjunto del sistema económico valenciano del 7%.







3. Primeras actuaciones del período 2015/2016

Para el desarrollo de los diferentes ejes de Fes Cultura se han iniciado diversos planes y actuaciones durante el período 2015-2016, algunos de los cuales ya están en marcha y otros en fase de preparación, hasta un total de siete acciones hasta finales de año.

📀 Código de Buenas Prácticas para la Cultura Valenciana (iniciado)

Durante 2015 se presentó el Código de Buenas Prácticas para garantizar la transparencia en la gestión, la participación de la sociedad civil y los profesionales, la excelencia y la universalización de la cultura. Los principales ejes de este código están ya en marcha en los principales contenedores culturales de la Generalitat Valenciana.

Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura (iniciado)

A principios de 2016 hemos iniciado un plan específico para el fomento de la lectura y para la industrialización del sector del libro valenciano 2016-2020. Un plan en el que han participado lectores, docentes, bibliotecarios, editores, libreros, autores, ilustradores, medios de comunicación, gestores culturales y administración en diferentes grupos de debate.

Plan Valenciano para la Internacionalización de las Industrias Culturales y Creativas (iniciado)

También en el primer trimestre de 2016 hemos impulsado un plan conjunto de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y la de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo destinado a la potenciación de la industria cultural valenciana en mercados, ferias y festivales internacionales.

Plan Valenciano del Mecenazgo

Durante el segundo trimestre de 2016 presentaremos el Plan Valenciano de Mecenazgo con el que se mostrarán, en diferentes actos a lo largo del territorio, las medidas para la incentivación de la inversión en cultura por parte de las empresas.

Plan Valenciano de Democratización Cultural

Durante el tercer trimestre de 2016 se presentará el Plan Valenciano de Democratización Cultural en el cual se plantearán, de forma coordinada con diferentes administraciones, medidas para incentivar la creación de nuevos públicos en la cultura valenciana, así como posibilitar el derecho de acceso a la cultura a toda la ciudadanía valenciana, independientemente del nivel de renta o condición de origen.

Plan Valenciano de Fomento de las Artes Escénicas

Durante el tercer trimestre de 2016 se presentará el Plan Valenciano de Fomento de las Artes







Escénicas en el que se pondrán en marcha las medidas coordinadas con diferentes administraciones culturales para incentivar el fomento de las artes escénicas en la ciudadanía valenciana.

Mesa de la Cultura Valenciana

La Mecuv será el espacio de participación y diálogo del gobierno valenciano con los diferentes sectores culturales y creativos valencianos a partir del cual se determinarán los procedimientos para hacer aportaciones a las normativas y bases nuevas que elaborará la Administración.







4. Medidas hasta 2020

INDUSTRIALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS

Generar las condiciones para la creación de 10.000 puestos de trabajo en los sectores culturales y creativos (llegar a 60.000), volviendo a las cifras del PIB de los sectores culturales de 2008 (2.100 M €) al final de la legislatura.



Crear una comisión de estudio para la elaboración de una propuesta, en su caso, de un marco regulador autonómico de la modificación de la regulación estatal, para el reconocimiento, protección y regulación de las condiciones laborales y fiscales de los trabajadores y las trabajadoras de los sectores culturales creativos.



Coordinar la administración de Cultura con la Agencia Valenciana de la Innovación y el Desarrollo para el impulso de la innovación en los sectores culturales y creativos.



Conseguir que el VAB del sector del libro valenciano llegue a significar el 7,5% del total de España.



Programa de ayudas a la edición en valenciano.



Conseguir que los indicadores del número de bibliotecas, usuarios, fondo y personal lleguen por lo menos a la media española en esta legislatura.









Programa específico con financiación suficiente para potenciar la digitalización de contenidos culturales, de catálogos y del patrimonio documental, así como para la incorporación de archivos, bibliotecas y museos en la red de titularidad pública y privada.

SECTORES



Desarrollar un Plan de Mecenazgo previsto en la Ley 9/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de impulso de la actividad y del mecenazgo cultural en la Comunitat Valenciana.



Conseguir al final de la legislatura 12 producciones/coproducciones anuales con los criterios artísticos planteados por la propuesta de Notas para la implantación de un plan estratégico y de una política escénica en la Comunitat Valenciana 2015-2020.



Crear una Oficina de Desarrollo de Audiencias y Didáctica de las Artes Escénicas con el objetivo de comunicar al público en general, conectar con nuevos públicos e investigar y evaluar para mejorar las barreras en la accesibilidad y la democratización. El objetivo es conseguir la cifra de 2.000.000 de espectadores escénicos para 2019.



Plan plurianual de ayudas y financiación para la profesionalización, estabilización e internacionalización de compañías escénicas con trayectoria y proyección contrastada (contratos programa por objetivos con modelos de financiación decrecientes).



Elaborar un plan para la consolidación, apoyo y proyección de los festivales y ferias relacionados con las artes escénicas, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la gestión de la comunicación, la gestión económico-financiera y la conexión nacional e internacional.



Plan plurianual de ayudas para compañías emergentes, ferias y salas y la creación de una línea específica para el circo.









SECTORES

Generar una etiqueta que califique y evalúe las propuestas de música en vivo y festivales en función del grado de cumplimiento de los objetivos de política cultural a partir de un sistema participado por expertos y con indicadores.



Promover una feria anual o bianual para la promoción de la música valenciana y en valenciano en el festival TROVAM.



Estudiar y proponer fórmulas de relaciones laborales, administrativas y fiscales para el reconocimiento profesional de los creadores e intérpretes de la música en vivo para tratar de diferenciar las propuestas profesionales y las amateurs, dignificar el reconocimiento profesional, simplificar y aumentar la transparencia, y reducir los requisitos burocráticos y administrativos.



Crear un catálogo de espacios públicos y privados susceptibles de ser utilizados para acontecimientos de música en vivo, explicitando las condiciones de uso o cesión.



Mantener el Programa de Fomento de la Creación, la Producción y la Formación Cinematográfica y Audiovisual, con la simplificación de los procesos e incremento de la transparencia.



Programa de financiación en condiciones favorables para promover el incremento de la dimensión media de las empresas de producción audiovisual y videojuegos.



Programa negociado específico para la formación de aspectos conectados a la producción audiovisual (p. ej.: asesoramiento para la creación de proyectos) y orientado al sector profesional (becas, estancias, intercambios internacionales).









Programa para mejorar las opciones formativas de excelencia (puntuales o regladas) en el sector de los videojuegos.



Incentivos para programas individualizados de formación en competencias (especialmente las relativas a la gestión, mediación y funcionamiento de los mercados de las artes visuales y la gestión de la misma carrera profesional de internacionalización) para los agentes participantes en los sectores de las artes visuales, el diseño y la arquitectura.



Crear un programa de bonus dirigido a empresas valencianas para la contratación de servicios creativos (diseño, producción audiovisual, servicios de valor añadir basados en las TIC, *gaming*).



DEMOCRATIZACIÓN Y ACCESO A LA CULTURA

Crear, en colaboración y mediación con la Dirección General de Política Educativa, del programa Una Mochila de Cultura: una propuesta del portafolio curricular para los estudiantes de Primaria y ESO, confeccionado en un contexto de elección libre por parte de los estudiantes y intervenido por el sistema escolar.



Programa de incentivos para propuestas innovadoras de relación entre las instituciones culturales y el sistema educativo.



Todas las acciones y ayudas públicas orientadas a los sectores culturales y creativos deberán velar por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades de mujeres y hombres, en todo lo que hace referencia a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de esta, dando cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.









Incorporar la venta de libros a un programa bonificación para financiar el programa Una Mochila de Cultura.

SECTORES

Adaptar del programa LECXIT (Seguir las recomendaciones de Lluch, G. et al. (2016): *El Pla Valencià del Llibre i la Lectura. Accions recomanades*. Universitat de València).



Programa de formación orientado a bibliotecarios, familias, profesores, estudiantes. Seguir las recomendaciones de Lluch, G. et al. (2016): *El Pla Valencià del Llibre i la Lectura. Accions recomanades*. Universitat de València.



Programas-contrato/programa con bibliotecas y librerías a partir de propuestas de programas de promoción/animación lectora y animación cultural.



Elaborar un plan coordinado e integral entre las grandes instituciones museísticas y las universidades, así como con cualquier otro organismo o institución implicados, de didáctica, educación artística y divulgación científica, orientados tanto al sistema educativo reglado como todas las otras experiencias de educación no formal a lo largo de la vida.



Programa para habilitar espacios patrimoniales infrautilizados para usos de promoción y creación artística y artesana, residencia, emprendimiento, difusión y distribución de bienes y servicios culturales.



Plan de Comunicación y Visibilidad de la Red de Museos para alcanzar la cifra de 32.000 visitantes por museo abierto y llegar al 6.000.000 de visitantes en los museos valencianos.







MEDIDAS SECTORES

Elaborar un programa de incentivos y promoción de la práctica amateur de las Artes Escénicas en coordinación con la administración educativa y el mundo asociativo (fallas, sociedades musicales, otros asociaciones culturales), en colaboración con las corporaciones locales, con propuestas formativas por parte de los profesionales. Incorporar entre 8 y 10 mil personas en la práctica amateur para alcanzar los niveles de práctica amateur de Artes Escénicas similares a la media española.



Programa Butaca Solidaria: programa para conectar ciudadanos con riesgo de exclusión social a la oferta cultural, mediante la diseminación de la información y la provisión de entradas a precios subvencionados en la red de intervención social.



Recuperar el festival Dansa València.



Programa coordinado con el sistema educativo para programas de alfabetización en la producción audiovisual, en colaboración con microproductoras valencianas.



INTERNACIONALIZACION DE LA CULTURA

Plan de acciones de comunicación para la promoción y difusión hacia el territorio y hacia fuera de la dimensión, la calidad y la relevancia de los sectores culturales y creativos.



Activar en el seno de la administración de Cultura una Oficina de Proyectos Europeos, con la función de asesorar agentes públicos y privados para la participación en las convocatorias europeas relacionadas con la cultura, así como promover la participación de esta conselleria o sus organizaciones adscritas en proyectos europeos.







SECTORES

Plan Valenciano de Internacionalización de las Industrias Culturales y Creativas:

- Financiación anual para la participación en mercados y festivales consensuados con el sector.
- Financiación de propuestas de celebración de acontecimientos de dimensión internacional en la CV.
- Acuerdos de colaboración con agencias de promoción e internacionalización (Instituto Cervantes, AC/E, Ramon Llull, Agència Valenciana de Turisme, IVACE, ICEX).



Desarrollar los vínculos de la producción creativa, literaria y editorial de la Comunitat Valenciana en el ámbito nacional e internacional (seguir recomendaciones del Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura).



Impulsar, en colaboración con la Agencia Valenciana de Turismo, la Dirección General de Comercio, de un plan para conseguir una mayor eficiencia entre el entramado de los bienes patrimoniales valencianos y las estrategias turísticas y comerciales (cooperación público-privada, mejora de la competitividad empresarial, promoción y comunicación). Creación de una marca de 'Patrimonio Valenciano'.



Diseño de un plan para:

- Implementar la enseñanza reglada (instrumental, armonía, musicología...) de la música de transmisión oral valenciana en todos los ciclos y la creación de un itinerario de música tradicional en la especialidad de Interpretación en Conservatorio Superior de Música.
- Creación de alguna estructura administrativa en Cultura para coordinar elcarácter poliédrico y transversal de la cultura tradicional y dialogar conlos agentes del sector.
- Creación de un centro educativo y pedagógico de referencia desde donde coordinar la red asociativa que ya existe.



Creación y promoción de una feria anual o bianual para la promoción de la

música valenciana y en valenciano en el festival TROVAM.









Promover la organización de una reunión/feria para el sector de los videojuegos que lo visibilice y facilite la conexión internacional.





Campaña de visibilización, reconocimiento y valorització de las personas coleccionistas de artes visuales.



TERRITORIALIZACIÓN

Impulsar los Consejos Comarcales de las Artes, la Cultura y la Creatividad, compuestos por agentes públicos, privados y del mundo asociativo, centros de estudios comarcales/locales, con las funciones de coordinar las actuaciones comarcales, reclamar la territorialización de la oferta cultural de los grandes centros urbanos y trabajar en red con el resto de los CCACC. Los CCACC tendrán una interlocución directa con la Secretaría Autonómica de Cultura y con el Consell Valencià de Cultura.



Elaborar un plan de cultura de proximidad y para la territorialización de los espacios y equipamientos para la innovación, la creatividad y la cultura, que determine las faltas en dotación de infraestructuras, que potencie la cultura de proximidad y que oriente las inversiones para el período 2018-2025 (archivos, bibliotecas, museos, equipamientos escénicos y musicales, espacios para las artes visuales, centros).



Financiación del programa Proyectos de Arte y Cultura para el Territorio (PACTE). Programa de financiación y cofinanciación de actividades culturales en espacios no centrales, negociadas con los Consejos Comarcales (ver propuesta 6.NS) u otras instituciones y agentes locales. PACTE tiene como objetivo conseguir llegar a una más amplia difusión cultural para llegar a nuevas audiencias, con el fin de dar apoyo a las actividades creativas y culturales en las zonas donde sean insuficientes o inexistentes, especialmente en las zonas rurales y desfavorecidas. Financiación y cofinanciación de por lo menos 300 actividades/año, de pequeño y medio formato.









SECTORES

Realizar mediante un programa coordinado la oferta expositiva de las grandes instituciones museísticas dependientes de la Generalitat y aquéllas otras que deseen adherirse. El objetivo es que por lo menos en las diez ciudades más grandes (exceptuando las capitales) se pueda contar con cinco propuestas expositivas de las grandes instituciones museísticas.



Explorar nuevas formas de valorización y uso del patrimonio, especialmente en los espacios rurales mediante los eco-museos, la custodia compartida, la granja, los apadrinamientos, los itinerarios patrimoniales, etc.



Archivos:

- Nuevalínea de convenios para el despliegue de servicios mancomunados de archivos municipales.
- Incrementar las ayudas en las entidades locales.
- Reforzar las plantillas de los centros de archivos gestionados por la GVA.
- Propiciar el cumplimiento de la Ley de Archivos para Municipios de más de 10.000 habitantes.
- Vertebración territorial del sistema archivístico valenciano.



Reforzar el actual Circuito CulturArts, con la ampliación de las dotaciones asignadas y simplificación de los procedimientos. El objetivo es doblar el número de propuestas que participan en el mismo.



Estudiar y acordar la creación de un centro/espacio de referencia escénica en cada uno de los espacios territoriales, entendidos estos como centros espacios de experimentación de las nuevas dramaturgias, y nuevas relaciones, para consolidar programas de residencia, movilidad e intercambio con otros centros territoriales del mundo. Modelos de colaboración público-privada. Facilitación para la habilitación e instalación de carpas de circo.



Territorialización con la colaboración de las corporaciones locales de la oferta de difusión de la Filmoteca.









Red/circuito de exhibición y difusión con la colaboración de las corporaciones locales de producción audiovisual valenciana y en valenciano.



Realizar la oferta expositiva para igualar las opciones de acceso a las artes visuales por parte de la ciudadanía valenciana independientemente de su lugar de residencia.



COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Articular un sistema de generación, recopilación y diseminación de información relativa a los sectores culturales y creativos (una especie de observatorio), en consorcio con el Consell Valencià de Cultura y en coordinación con el sistema de estadísticas del Ministerio de Cultura.



Proyecto piloto de pasar encuestas de evaluación al público participante en todas las propuestas de oferta cultural que deban estar financiadas total o parcialmente por las administraciones públicas. Los resultados serán incorporados a una base de datos donde tienen acceso gestores, emprendedores culturales, responsables de políticas o investigadores.



Crear una comisión de estudio para la elaboración de una propuesta indicativa de armonización de las ordenanzas municipales para facilitar el uso artístico y creativo de los espacios públicos.



Proponer al Consell Valencià de Cultura la celebración de un Foro Anual sobre el Estado de las Artes, las Culturas, la Creatividad y el Talento, con el objetivo de establecer un espacio para compartir lenguajes, coordinar estrategias, generar oportunidades para las fertilizaciones cruzadas y realizar una evaluación compartida sobre el estado de la cultura, anticipando cambios y proponiendo recomendaciones. Organizar unos premios anuales de reconocimiento cultural para todos los sectores.









MEDIDAS SECTORES

Crear un órgano de participación social (Mesa por la Cultura Valenciana) para el diseño, la evaluación y el seguimiento de la política cultural, que valore el papel de la cultura para la construcción de una sociedad mejor, y que procure una relación transversal entre la cultura y otros ámbitos de la vida social y económica, especialmente en la relación con el sistema educativo.



Crear un premio/reconocimiento anual (etiquetado con Capital Cultural Valenciano) para aquellas corporaciones locales que proponen gastos en cultura alrededor del 10%, y/o que proponen modelos innovadores en el marco de las políticas culturales locales.



Plan de Negociación con la Administración del Estado para la profundización del grado de cooperación en el funcionamiento y financiación de los grandes.



Diseñar un programa de formación e intercambio de experiencias entre personal técnico de gestión cultural y responsables de políticas de los distintos niveles de administración, con el objetivo de mejorar la calidad técnica y democrática de las políticas culturales.



Elaborar, en el marco del Observatorio, estudios sistemáticos y recopilaciones sobre prácticas lectoras, edición, librerías, autores, bibliotecas públicas y escolares y catálogos de buenas prácticas (seguir recomendaciones del Plan Valenciano de Fomento del Libro y la Lectura).



Articular una plataforma integrada por la ciudadanía para proponer la asignación de los recursos con usos alternativos orientados a la protección del patrimonio.



Coordinación e interlocución unificada para alcanzar las demandas del FSMCV ya presentadas en varias ocasiones.







MEDIDAS SECTORES

Utilizar el programa del Consorci de Museus para:

- Transformar el Centro del Carmen en un espacio dedicado a los artistas emergentes y a la investigación, creación y formación artística.
- Promover el Consorci como nexo de los diferentes centros museísticos y expositivos.
- La democratización y captación de nuevos públicos.
- El establecimiento de sinergias con la sociedad civil para el fomento del arte y la cultura.
- El establecimiento de relaciones con centros de referencia en la educación artística.



Impulsar un modelo de Plan Incentivo, con colaboración de las corporaciones locales, para la concepción y gestión de espacios de creación colaboradora, cotrabajos, fábricas de creación, *fab labs* y otras formas innovadoras en los procesos creativos, que facilitan la movilidad y el intercambio internacional, y el emprendimiento en el campo de las artes visuales, la fotografía, la artesanía, el diseño o la arquitectura.



Proponer al Consell Valencià de Cultura la creación de una Comisión Permanente de Diseño y la Arquitectura (y recomendación de incorporación de próximos miembros relacionados con estas actividades) que funcione como órgano consultivo para aquellas cuestiones relacionadas con las intervenciones públicas, la arquitectura y el diseño.



LEYENDA DE ICONOS











5. Desarrollo presupuestario de 'Fes Cultura'

El Plan Estratégico Cultural Valenciano tiene como objetivo que el presupuesto destinado a cultura de la Generalitat Valenciana llegue entre 2019-2020 al 1%. Eso significará la inversión de más de 500 millones de euros en cultura durante los próximos cuatro años. De esta manera se revertiría la reducción progresiva del presupuesto cultural de la Generalitat durante los últimos años, que ya ha empezado en el presupuesto de 2016.

El objetivo parte de la base del actual sistema de financiación, que no permite a la Generalitat destinar los recursos necesarios no solo en el ámbito cultural, sino también en el resto de necesidades. Un compromiso de **Fes Cultura** es revisar a la alza este objetivo en el momento que la Generalitat disponga de un sistema de financiación justo para poder prestar los servicios que recaen en los valencianos y en las valencianas tanto en política cultural como en los demás ámbitos.



